



C Á M A R A D E
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidente Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna	Directora del Diario de los Debates Eugenia García Gómez
Año I	Ciudad de México, jueves 21 de octubre de 2021	Sesión 18

SESIÓN SEMIPRESENCIAL

SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DEL BICENTENARIO DE LA ARMADA DE MÉXICO

SUMARIO

DECLARATORIA DE QUÓRUM	3
APERTURA DE LA SESIÓN	3
ORDEN DEL DÍA	3
La Presidencia instruye a la Secretaría dar cuenta con las medidas de prevención en caso de contingencia, y de control y prevención ante el contagio de covid-19.	3
La Presidencia informa a la asamblea que el almirante José Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina, invitado especial a esta sesión solemne, se encuentra en el salón de protocolo de la Cámara de Diputados, por lo que se designa una comisión para recibirlo y acompañarlo al interior del salón de sesiones.....	3

El diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva, da la bienvenida a la asamblea a los invitados especiales que acompañan al titular de la Secretaría de Marina, asimismo agradece la participación en este acto de la Banda Sinfónica, Coro, Escolta y Banda de Guerra de la Secretaría de Marina. 4

HONORES A LA BANDERA

Interviene, en relación con el Bicentenario de la Armada de México:

-El almirante José Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina. 4

Participan, en relación con el Bicentenario de la Armada de México, en nombre de sus grupos parlamentarios:

-El diputado Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, del PRD. 5

-El diputado Salvador Caro Cabrera, de MC. 7

-La diputada Mary Carmen Bernal Martínez, del PT. 8

-El diputado Javier Joaquín López Casarín, del PVEM. 10

-El diputado Juan Luis Carrillo Soberanis, del PVEM. 11

-El diputado Augusto Gómez Villanueva, del PRI. 12

-El diputado Santiago Creel Miranda, del PAN. 14

-El diputado Jaime Martínez López, de Morena. 17

El diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva, dirige un mensaje a la Asamblea. 18

DEVELACIÓN EN EL MURO DE HONOR DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Se devela en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados la leyenda: 2021 Bicentenario de la Armada de México. 19

ACTA DE LA SESIÓN 19

HIMNO NACIONAL 20

CLAUSURA 20

RESUMEN DE LOS TRABAJOS 21

DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN. 22

**Presidencia del diputado
Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

DECLARATORIA DE QUÓRUM

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Solicito a la Secretaría que haga del conocimiento de esta Presidencia el resultado del cómputo de asistencia de diputadas y diputados.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: Se informa a la Presidencia que se tienen registrados 406 diputadas y diputados, 407. Por lo tanto, hay quórum, presidente.

APERTURA DE LA SESIÓN

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (a las 12:47 horas): Se abre la sesión solemne con motivo del Bicentenario de la Armada de México.

ORDEN DEL DÍA

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: «Primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXV Legislatura.— Sesión solemne con motivo del Bicentenario de la Armada de México.

Orden del día

Jueves 21 de octubre de 2021

Declaración de quórum y apertura de la sesión solemne.

Comitiva de recepción.

Honores a la Bandera Nacional.

Himno Nacional Mexicano ejecutado por la Orquesta Filarmónica de la Secretaría de Marina- Armada de México.

Intervención del almirante secretario de Marina, C. José Rafael Ojeda Guzmán.

Intervenciones de los grupos parlamentarios.

Intervención de la Presidencia de la Mesa Directiva.

Develación de Letras de Oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados con la leyenda “2021 Bicentenario de la Armada de México”.

Interpretación de la Marcha Bicentenario de la Armada de México.

Lectura y aprobación del acta de la sesión solemne.

Himno Nacional ejecutado por la Orquesta Filarmónica de la Secretaría de Marina- Armada de México.

Clausura.»

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Solicito a la Secretaría a dar lectura a las medidas de control y prevención ante el contagio de covid-19 y de prevención en caso de continencia.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: Se da lectura a las medidas de control y prevención ante el contagio de covid-19. Se recomienda utilizar cubrebocas, mantener la sana distancia, utilizar el estornudo de etiqueta, que se entiende en cubrirse la nariz y boca con un pañuelo desechable o con el ángulo interior del brazo, lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón, utilizar los contenedores de base de alcohol en gel, evitar tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos, no saludar de mano o beso en cara.

Como medidas de prevención en caso de contingencia, se recomienda identificar las salidas y accesos a las rutas de evacuación, seguir las indicaciones del personal brigadista, quienes señalarán las zonas de menor riesgo y puntos de reunión externos. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Honorable asamblea, se encuentra en el Salón de Protocolos de esta Cámara de Diputados, el almirante José Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina, invitado especial a esta sesión solemne. Se designa en comisión para recibirlo y acompañarlo a este salón de sesiones a las siguientes diputadas y diputados: diputado Jorge Álvarez Máynez, diputado Leobardo Alcántara Martínez, diputada Sofía Carvajal Isunza, diputado Jorge Romero Herrera y diputado Jaime Martínez López.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: Se pide a la comisión cumplir con este encargo, observando las medidas de sana distancia para prevenir riesgos de contagio.

(La comisión cumple su encargo)

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Esta Presidencia hace del conocimiento de la asamblea la asistencia de nuestros invitados especiales. Destacamos la presencia en este acto: del almirante José Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina. Bienvenido, secretario.

El almirante José Rafael Ojeda Durán (desde su lugar): Gracias. Muy amables. Gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: En la fila A, primera, del Salón de Sesiones, nos acompañan:

El almirante José Luis Arellano Ruiz, subsecretario de Marina. Bienvenido, almirante. El almirante César Carlos Preciado Velázquez, oficial mayor, bienvenido. El almirante Luis Javier Robinson Portillo Villanueva, jefe del Estado Mayor de la Armada, bienvenido. El almirante José Tomás Jorge Tress Zilly, inspector y contralor general de la Marina, bienvenido.

El almirante Armando García Rodríguez, presidente de la Asociación de la Heroica Escuela Naval Militar, bienvenido, almirante. El vicealmirante Fernando Alfonso Angli Rodríguez, comandante del Cuartel General del Alto Mando, bienvenido, vicealmirante.

El vicealmirante Alfredo Hernández Suárez, de la Unidad de Inteligencia Naval, bienvenido. El vicealmirante Benito Armando Galeana Abarca, subjefe administrativo. El vicealmirante Guadalupe Juan José Bernal Méndez, rector de la Universidad Naval, bienvenido.

El contraalmirante Ricardo Rafael Carreón Navarro, director general de Construcciones Navales. El vicealmirante Héctor Pineda Cruz, de la Dirección General de Servicios, bienvenido. El vicealmirante José Ramón López Luna, de la Dirección General de Recursos Humanos, bienvenido. El vicealmirante Francisco Guillermo Escamilla Cásares, de la Dirección General de Administración y Finanzas, bienvenido, vicealmirante.

La capitana de altura Ana Laura López Bautista, coordinadora general de Puertos y Marina Mercante, bienvenida. El

capitán de altura Miguel Ángel Ozuna Rodríguez, del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional, bienvenido. Y el vicealmirante Gerardo de Jesús Toledo Guzmán, de la Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos, bienvenido.

En el área de palcos están con nosotros funcionarios de la Secretaría de Marina. Asimismo, agradecemos la participación en este acto de la Banda Sinfónica, Coro, Escolta y Banda de Guerra de la Secretaría de Marina. Bienvenidas todas y todos.

HONORES A LA BANDERA

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: A continuación, procederemos a rendir honores a la Bandera que consistirán en el saludo civil simultáneo de todos los presentes de pie, mientras la escolta realiza un recorrido al compás del toque de bandera.

(Honores a la Bandera)

Honorable asamblea, entonaremos el Himno Nacional Mexicano con el acompañamiento de la Orquesta Filarmónica de la Secretaría de Marina-Armada de México, bajo la batuta del director artístico, capitán de fragata, servicio músico naval, César Amora Aguilar.

(Himno Nacional)

Pueden tomar asiento, por favor.

De conformidad con el acuerdo aprobado para el desarrollo de esta sesión, se concede el uso de la palabra al almirante José Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina, hasta por diez minutos. Adelante, secretario.

El almirante José Rafael Ojeda Durán: Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados, agradezco nos reciba en este recinto que representa la valía de la diversidad de opiniones y la pluralidad política de México.

Diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, presidente de la Junta de Coordinación Política, nuestro sincero agradecimiento por hacer posible esta solemne sesión.

Mis respetos y alta consideración a las diputadas y diputados integrantes de esta LXV Legislatura.

Personal de la Secretaría de Marina-Armada de México.
Estimada ciudadanía.

La historia de nuestro México es la historia de las y los marinos navales de esta nación. Hacia principios del siglo XX -disculpen-, principios del XIX este país nació como resultado de la lucha de un pueblo que proclamaba su libertad, su independencia y su soberanía.

Luego de 11 años de pugnas por nuestra emancipación, tras la firma del acta que nos reconocía libres, entre las primeras acciones que nos determinaron autónomos se encuentra la creación, el 4 de octubre de 1821, de cuatro ministerios, entre ellos, la de Guerra y Marina, bajo el mando del teniente de Navío, Antonio de Medina Miranda.

La visión de nuestros independistas fue del todo acertada, los mares mexicanos tienen una importancia estratégica, por tanto, debían hacer la Armada de México, así la travesía de esta institución es la misma que la de esta patria, nació junto con ella y la ha acompañado en sus momentos más apremiantes. De manera especial se ha priorizado la salvaguarda de la vida humana en la mar y el apoyo a la población civil en casos de desastres y ayudas humanitarias, brindando auxilio en los momentos más apremiantes mediante el conocido Plan Marina.

Somos una Armada de dos siglos, siempre presentes en el mar, en el aire y en la tierra. Un periplo de honor, deber, lealtad y patriotismo.

Honorable Cámara de Diputados, para las y los marinos navales de nuestra nación esta sesión solemne en honor de nuestra Armada, significa una gran deferencia, máxime que el propósito es exaltar y reconocer su pasado, su presente y el futuro que labramos juntos.

Agradecemos sinceramente esta consideración y, con ello, ponemos en alto la labor de quienes empeñaron en este sentido homenaje, mismos que se unen a las ya recibidos por la Heroica Defensa del Puerto de Veracruz de 1914 y a la Heroica Escuela Naval Militar, cuyas inscripciones relucen en los Muros de Honor de este recinto.

Con las letras de oro de la leyenda: 2021 Bicentenario de la Armada de México, además de enaltecer a nuestra institución se aplaude la labor de sus integrantes, de cada marino naval

que, con profesionalismo, entrega y dedicación, ha forjado con sus actos la Armada de nuestros días.

Nuestro agradecimiento y compromiso por continuar siempre siendo una institución nacional que pugna por la honradez, la transparencia, la justicia y el bienestar del pueblo mexicano, al garantizar el ejercicio de la soberanía nacional. Contribuir también a preservar la integridad del territorio y mantener el orden constitucional del Estado de derecho.

Como Armada bicentenaria, ante esta honorable Cámara de Diputados y con correspondencia a la confianza, el apoyo y el cariño que recibimos de nuestros conciudadanos, ratificamos nuestra más noble misión, que es de continuar por la ruta de servir a México. Muchas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:
Muchas gracias, secretario.

Pasamos a la intervención de los grupos parlamentarios, quienes harán el uso de la palabra en orden ascendente, ya sea en dos intervenciones de cinco minutos o en una sola de hasta por diez minutos. En tal virtud, tiene la palabra el diputado Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por diez minutos. Adelante diputado Cházaro.

El diputado Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro: Con su venia, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:
Adelante, diputado.

El diputado Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro: Sea usted bienvenido, almirante José Rafael Ojeda Durán, y sean bienvenidos todos los mandos navales que le acompañan.

La más clara muestra de la importancia del evento que hoy nos ocupa es que en la diversidad de esta Cámara tuvimos un acalorado debate que terminó a las 5 de la mañana de este día, y me da gusto ver el pleno de la Cámara de Diputados rindiendo honor a quien honor merece. Aquí están las y los diputados del país para rendirles honor.

La Armada de México, desde su creación el 4 de octubre de 1821, es una de las instituciones más comprometidas y respetadas del país, cuya misión es emplear el poder naval de la federación para la defensa exterior y coadyuvar en la seguridad interior del país.

Es importante recordar -como ya se dijo aquí- que, con la consumación de la Independencia de nuestro país, resultado de una ardua lucha de 11 años, se crearon cuatro secretarías de Estado, entre ellas, destacada, la de Guerra y Marina, surgiendo así lo que hoy es la Armada de México.

A lo largo de los años, desde 1821, han sido parte fundamental de la Armada de México, las unidades de superficie y aéreas, así como la Infantería de Marina.

Quiero destacar que la Armada es la institución con mayor credibilidad del país, por encima de muchas instituciones gubernamentales administrativas y políticas. Coadyuveremos todos desde todos los ámbitos a que esta buena imagen continúe.

Cabe destacar que la Armada de México ha hecho frente a diversas situaciones nacionales, como la seguridad interior en el país, aire y mar, siendo esto una labor de mucha envergadura y compromiso nacional.

Mucho se habla del Plan DN-III, pero el Plan Marina ha ayudado en desastres naturales en incontables ocasiones a nuestro país. Y desde aquí se los aplaudimos.

Para el PRD el tema de la movilidad social es un tema muy importante. Sí hay un espacio de crecimiento justo donde cualquiera puede comenzar, desde abajo, desde los mandos de abajo y poder acceder a los altos mandos, esa es la Marina Armada de México, y me consta en carne propia.

La Armada, no solo tiene la labor de la defensa de nuestra soberanía en nuestros mares, además cumple como vigilante de la Guardia Costera. A diferencia de otros países como los Estados Unidos y Francia, nuestra Marina Armada de México cumple con este doble papel y por eso le debemos un doble reconocimiento.

La excelencia de la Armada de México y su alto profesionalismo tienen muchos ejemplos. Permítanme destacar dos: la Escuela Naval Médica, de donde salen los mejores médicos o de los mejores médicos de nuestro país, y su *alma mater*, la Escuela Naval *Antón Lizardo*, en Veracruz, que es motivo de orgullo para todas y todos los marinos que de ahí han emanado.

No puedo dejar de mencionar que realizar otras actividades para la Marina innegablemente les distrae de su actividad principal. Los marinos ingresaron a la Marina para ser marinos profesionales y defender a nuestra patria, supongo

debe desconcertar a ellos mismos que se les utilice en otras labores.

Quiero destacar el trabajo de mujeres y hombres valientes que con su labor defienden la soberanía de nuestro país enalteciendo el nombre de México también en el exterior. La importancia de dignificar las labores de las y los integrantes de la Armada de México, quienes día con día protegen y garantizan la integración de nuestra nación anteponiendo el interés nacional al particular y sacrificando en ocasiones, incluso, el ámbito familiar, debe aplaudirse, porque el fin último de ellos es ver un México seguro y próspero.

Después de 200 años es importante reconocer el papel, el compromiso de la Armada de México y, puesto que este surge a la par del Estado mexicano, lo cual desde el Poder Legislativo debemos enaltecer día con día esta noble labor.

Hoy, hoy es un día especial. Tenemos la oportunidad de reconocer la trayectoria de nuestra Armada, destacando las labores de todas y todos los miembros que han actuado con valentía y determinación por la defensa de la soberanía nacional, el bienestar del pueblo, desde los buques y hasta la infantería de Marina, labor esencial para el buen desempeño de nuestro país.

Parte importante de la Marina Armada de México son sus valores, lo que ha hecho que tengan esta gran imagen pública. Son valores como el patriotismo, la lealtad y el honor que todas y todos ustedes han exaltado en su carrera.

Es un orgullo nacional que, en el marco de la conmemoración del bicentenario de la Armada de México, se plasme con letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones en la Cámara de Diputados la leyenda: 2021 Bicentenario de la Armada de México.

El primer obligado a respetar y enaltecer a las Fuerzas Armadas es el pueblo de México. Pero con él también lo es el presidente de la República, respetando la noble labor de la Armada de México sin distraerla en ninguna otra actividad para la que no fue creada, ya que su creación fue para la salvaguarda nacional, labor que han desempeñado leal y patrióticamente estos 200 años de vida.

Concluyo diciéndoles que no podría sentirme más identificado ni más honrado, y que dedico esta intervención a quien fuera secretario de Marina entre 1976 y 1982, el almirante Ricardo Cházaro Lara, que además de ser parte de las Fuerzas Armadas fue parte de mi familia y, como lo

consignan en sus arengas de nuestra honorable Armada de México, para servir a México. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputado Cházaro. Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Salvador Caro Cabrera, de Movimiento Ciudadano, hasta por diez minutos.

El diputado Salvador Caro Cabrera: Con permiso de la Presidencia.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

El diputado Salvador Caro Cabrera: La Armada de México es una institución que nació con la independencia de nuestro país, que le ha dado gloria, respeto e institucionalidad a nuestra vida pública. En el mar, en el aire, en la tierra ha demostrado ser un pilar y una de las instituciones más solventes en la vida pública de nuestro país, por su rol estratégico en la defensa exterior y por coadyuvar en la seguridad interior.

Saludo y expreso la bienvenida y reconocimiento de parte de la bancada de Movimiento Ciudadano al secretario de la Marina, almirante José Rafael Ojeda Durán. Señores almirantes, mandos navales y funcionarios de la Secretaría de Marina, bienvenidos. Banda de guerra, orquesta sinfónica, coro y escolta, igualmente.

En su origen, la heroica institución reúne nuestra herencia histórica, al encuentro de distintas civilizaciones, la destreza de los pueblos originarios, que en lagos y costas podían aprovechar los recursos del entorno y realizar áreas de defensa.

La civilización europea, desde los fenicios, y posteriormente en su intercambio con navegantes asiáticos, había desarrollado naves marítimas de comercio y de guerra. La exploración marítima llegó al encuentro de los dos mundos. Al encontrarse el conjunto de civilizaciones, se fue dando forma al México previo de la independencia, pero, a la par, se dieron las condiciones para que los líderes independentistas tuvieran la visión de atender necesidades urgentes, ante el reto de nuestra patria de ser reconocida en el mundo como una nación libre y soberana. Ahí nació la Armada de México, el 4 de octubre de 1821.

Desde siempre, la Armada de México ha tenido un rol fundamental en la defensa de las amenazas externas, en el

reconocimiento de nuestra patria posterior a la independencia, pero sobre todo en los ataques e invasiones del siglo XIX y principios del XX. En la propia estabilidad del siglo pasado.

Ahora enfrentamos a fenómenos propios de nuestro tiempo, que van desde el cambio climático hasta la delincuencia organizada. En Movimiento Ciudadano pugnamos por que la Armada de México siga teniendo un papel fundamental en materia de seguridad nacional, pero que es una condición necesaria para el desarrollo del país que lo haga, pero queremos que lo haga desde la Constitución.

La Armada de México, ha quedado demostrado, es la institución más efectiva en el combate a la delincuencia organizada, es un soporte de la confianza para que los mexicanos podamos poner al día nuestra legislación orgánica, lo cual se ha realizado y fue oportuno, pero es importante profundizar en las recientes reformas, particularmente para establecer el rol de coadyuvancia con el primer respondiente de la Policía Naval, ya sea con la Guardia Nacional y, en general, con las instituciones civiles de seguridad pública.

En nuestra convicción, debe fortalecerse a las fuerzas de Defensa Nacional, al Ejército, a la Armada, a la Fuerza Aérea, pero también, y a la par, a las policías municipales y estatales, para desterrar la sombra de la militarización.

La destacada aportación de la bicentennial Armada de México, en materia de seguridad pública, ha sido innegablemente ejemplar. Y aprovecho esta tribuna para condenar los embates a sus integrantes en eventos donde nítidamente han respondido a la delincuencia bajo el uso legítimo de la fuerza y dentro de sus atribuciones.

Reconocemos su papel en materia de inteligencia, que ha permitido a nuestro país contener el avance en la influencia social política y económica del crimen organizado. Hoy en día, y con una nueva legislación recientemente aprobada en esta Cámara, hacemos un llamado para que el papel de la Armada de México sea central en la protección del medio ambiente. Sin duda, su aportación en materia de cambio climático, los fenómenos meteorológicos y el acceso a tecnologías nos puede permitir ser un país sostenible con la aportación de esta bicentennial institución.

Igualmente, es momento oportuno para expresar nuestro reconocimiento por la solidaridad manifestada a través del Plan Marina que en los casos de desgracia causados por fenómenos naturales, huracanes, temblores e inundaciones, la

Armada de México ha estado ahí al lado de los mexicanos en padecimiento.

Reconocemos y destacamos que la Armada de México cuenta con las mejores instituciones de educación superior. La Heroica Escuela Naval Militar, la Universidad Naval, tanto en la formación de los marinos navales como en la formación de médicos, enfermeras y enfermeros, de ingenieros en las distintas ramas que deben ser referencia para el sistema de educación superior de nuestro país.

Pero para que todo esto siga sucediendo, para que la Armada de México pueda continuar con su aportación histórica a la vida nacional es importante fortalecerla legal, institucional y presupuestalmente en sus capacidades ya mencionadas, pero también en la de vigilancia costera y riveraña, en la capacidad para enfrentar retos emergentes como la pesca ilegal, la preservación del patrimonio ambiental en aguas nacionales y los ataques contra la infraestructura petrolera, igualmente en la cooperación cívico-militar mediante los intercambios y la colaboración entre instituciones educativas navales y policiales.

La nueva legislación ha hecho que la Armada de México tenga nuevos compromisos como autoridad, al fungir a cargo de la autoridad marítima nacional. La adopción de nuevas tareas administrativas, como el control del tráfico marino, y entre ellas atender la Marina Mercante, pero observamos que para ello le fueron otorgados solamente 280 millones de pesos adicionales.

Por supuesto que es una institución muy digna para que quede para la posteridad la conmemoración de este 200 aniversario, pero en la bancada naranja creemos que cariño que no va acompañado de presupuesto es demagogia.

Cierro expresando nuestro reconocimiento y gratitud a la honorable tarea de mujeres y hombres de la Bicentenario Armada de México. Dedico mi intervención a todos aquellos marinos caídos en servicio en el combate a la delincuencia organizada en México. Tengan más centurias de honor y de gloria, cuenten siempre con nosotros. Es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputado. Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Mary Carmen Bernal Martínez, del Partido del Trabajo.

La diputada Mary Carmen Bernal Martínez: Con el permiso de la Presidencia.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

La diputada Mary Carmen Bernal Martínez: Almirante José Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina, bienvenido. Bienvenidos y bienvenidas todos los integrantes de la Secretaría de Marina, así como de las Fuerzas Armadas. Compañeras y compañeros legisladores, es para mí un grato honor ser la voz de este grupo parlamentario y participar en esta sesión solemne en representación de las y los diputados del Partido del Trabajo en la que se conmemora el 200 Aniversario de la Armada de México.

El día 4 de octubre de 1821, se fundó esta noble institución que desde sus orígenes ha estado vinculada a las distintas etapas del desarrollo histórico de nuestro México, debemos tener presentes que pocos días de la entrada del Ejército Trigarante a la Ciudad de México se funda la institución a la que hoy rendimos un justo y merecido homenaje.

La naturaleza ha sido pródiga con el territorio mexicano, dotándolo de una geografía envidiable la cual ha sido defendida precisamente por la Marina Armada de México, desde el golfo de México, el mar Caribe, el océano Pacífico y el golfo de California.

Las aguas del mar bañan las costas de nuestra patria, es en las costas o en la frontera territorial con los Estados Unidos de Norteamérica, Guatemala o Belice donde inicia nuestra patria. Aunado a la anterior con la activa participación de la Armada de México se logró la consolidación de la Independencia de nuestra patria, cuando en noviembre de 1821, el último reducto imperial de la corona española se rinde ante la flota del mando del comandante Pedro Sáinz de Baranda.

La Armada de México ha estado indisolublemente ligada al honor de nuestro país y a la defensa de nuestra soberanía, como se hizo en el tres veces heroico puerto de Veracruz, cuando los marinos mexicanos derramaron su sangre y ofrendaron su vida en la defensa de la patria ante la invasión francesa. Ante también la invasión norteamericana de 1846 a 1847, y de nueva cuenta, en la invasión estadounidense de 1914.

La Armada de México es una institución donde se forman mujeres y hombres con una clara vocación de servicio a la sociedad. Los rangos distintivos de su formación son constituidos por el honor, el deber, la lealtad y el patriotismo, características forjadas en la mente y corazón de cada integrante de la Armada de México.

La misión de servir a México se manifiesta a lo largo y ancho del país. En casos concretos, como bien acaba de ocurrir en el noroeste de nuestro territorio, por los efectos del huracán Pamela, en donde los integrantes de la Armada de México inmediatamente acudieron a prestar su valioso auxilio a la población civil afectada por este desastre natural.

En el Poder Legislativo hemos sabido interpretar las nuevas necesidades que se imponen a la Armada de México en el servicio a la patria. Por ello, recientemente aprobamos la nueva Ley Orgánica de dicha institución, para adecuarla a los requerimientos del siglo XXI.

Además, se han modificado otras leyes que amplían las atribuciones de la institución en temas aduanales y de vigilancia de los puertos.

Por otro lado, en la próxima discusión del presupuesto, y como bien lo comentó el orador que me antecedió, el cariño se tiene que notar en el presupuesto.

Y es así como nosotros tenemos un presidente de la República que no solamente le tiene cariño a esta institución, también le tiene mucho respeto.

Y tan es así que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, y a propuesta del presidente de la República, aprobaremos 2 mil 273 millones de pesos más al presupuesto de esta Secretaría, lo que significa, lo que significa un incremento de hasta el 2.6 por ciento respecto al 2021.

Sin lugar a dudas una institución que cumple 200 años debe tener la capacidad de adecuarse a los nuevos tiempos de la sociedad mexicana, por ello nos complace reconocer que en las instituciones navales se forman con alta calidad académica y disciplina a las mujeres que han decidido servir a México desde las filas de la Armada nacional.

Cada vez son más mujeres que se han incorporado en mayor número a las filas de la Armada y veo con satisfacción que muchas de ellas están en lugares de representación, de dicha institución, importantes. Y estoy segura, estoy segura que muy pronto en nuestro país tendremos una primera mujer secretaria de esta institución.

Cabe resaltar, cabe resaltar que a mis espaldas se encuentran los muros de honor, en donde esta soberanía rinde homenaje a los héroes de México, en ellos se encuentran inscritos los nombres de Pedro Sáinz de Baranda, la heroica escuela

militar... La Escuela Naval Militar y a los defensores de Veracruz de 1914.

Estas inscripciones son una forma de reconocer el aporte de la institución y de quienes la han conformado y la conforman al servicio de nuestro país. Por ello y como parte de la conmemoración de estos 200 años, aniversario de la Armada de México, y en complemento a esta sesión solemne, esta Cámara de Diputados ha tomado la decisión unánime, por parte de todas las fuerzas políticas representadas en este recinto, de rendir un homenaje al inscribir en los Muros de Honor de esta casa del pueblo, donde sesionan los representantes de la nación, la leyenda: 2021 Bicentenario de la Armada de México.

Señor secretario, almirante José Rafael Ojeda Durán, las diputadas y los diputados del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, le pedimos sea usted el conducto para hacer llegar a las mujeres y hombres que pertenecen a la Armada de México una calurosa felicitación por este bicentenario, exhortándolos a que sigan cumpliendo patrióticamente su deber, para lograr un México justo e igualitario.

Al lado de esta institución que se caracteriza por la defensa del honor de México, todas y todos los mexicanos, sin perjuicio de las diferencias políticas que tengamos, nos debe unir el trabajo en favor de nuestra patria, por nosotros. Pero, más que nada, por las futuras generaciones.

Algo que todos admiramos en los desfiles del 15 de septiembre, donde se conmemora nuestra Independencia, es la gallardía con la que las y los cadetes de las escuelas navales, así como los efectivos de la Armada, desfilan conmemorando nuestras gestas libertarias.

Hoy reconocemos la visión y misión de los marinos, sobre surcar los mares, defendiendo nuestra soberanía. A ellas y a ellos los exhortamos a mantener el honor heredado por nuestros antepasados y mantener viva la esperanza. Porque, "Mientras exista el mundo, no acabará la gloria ni fama de México-Tenochtitlan". Esta frase es la misma que se le atribuyó al último tlatoani Cuauhtémoc, aquel que hizo todo lo humanamente posible para defender a su pueblo.

De la misma forma, los exhortamos a seguir siendo garantes de la soberanía y libertad de nuestro pueblo y nuestra patria. En las diversas zonas y regiones navales, los elementos de la Marina son baluarte en la defensa de nuestra integridad territorial y de la defensa de nuestra libertad. Lo mismo

hombres y mujeres en activo todos los días dan su mayor esfuerzo y son capaces de dar la vida misma, con el propósito de mantener la soberanía y el honor de nuestra nación.

A todos ellos los exhortamos a que no duden en poner lo mejor de sí, para seguir construyendo esta cuarta transformación y lograr un México justo y democrático, sin corrupción, donde la justicia y la igualdad sean el común denominador entre los mexicanos.

Que viva el bicentenario de la Armada de México. Larga vida a la Armada de México. Que viva México. Es cuanto, diputado presidente, muchas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputada. Tiene ahora el uso de la palabra, el diputado Javier Joaquín López Casarín, del Partido Verde Ecologista de México, hasta por cinco minutos.

El diputado Javier Joaquín López Casarín: Con la venia de la Presidencia.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

El diputado Javier Joaquín López Casarín: Almirante secretario José Rafael Ojeda Durán; subsecretario de Marina, almirante José Luis Arellano Ruiz; oficial mayor almirante César Carlos Preciado Velázquez; jefe de Estado Mayor de la Armada, almirante Luis Javier Robinson Portillo Villanueva; inspector y contralor general de Marina, almirante José Tomás Jorge Tress Zilly; altos mandos de la Armada de México que hoy nos hacen el honor de acompañarnos; personal de capitanes, oficiales, clases y marinería, bienvenidos sean todos ustedes a esta Cámara de Diputados.

Diputado Jaime Martínez López, presidente de la Comisión de Marina, y compañeros legisladores de esta asamblea. Es un privilegio, es un honor estar presente y ser parte de esta sesión solemne que será parte de la historia de nuestro país al quedar grabado en el Muro de Honor, Armada de México, en esta honorable Cámara de Diputados.

Hoy, es un día de celebración en el que reconocemos a una de las instituciones más comprometidas e importantes de nuestro país, la Secretaría de Marina-Armada de México.

Un muy merecido reconocimiento que llega con la conmemoración del bicentenario de creación de la Armada, pero que, por la destacada contribución de marinas, marinos

y sus mandos a la vida de México, debió de haberse realizado hace mucho tiempo.

La inscripción de la Secretaría de Marina con letras de oro en el Muro de Honor honra la lealtad, el espíritu de cuerpo y la convicción que en el tiempo han comprobado sus integrantes, valores que inciden de manera directa en la paz y el bienestar de los mexicanos.

Sin duda, el honor es la forma de vida de las mujeres y hombres de la Armada de México, esto se evidencia en cuatro rubros fundamentales:

Primero, su determinación en tareas de seguridad nacional. A la Secretaría de Marina debemos el fortalecimiento de la seguridad interior con el mantenimiento y recuperación de la paz en amplias áreas del territorio nacional, así como sus tareas de defensa exterior con la preservación de nuestra soberanía y recursos naturales en las zonas marítimas mexicanas.

Segundo. Su alto compromiso social. Con el Plan Marina han tendido la mano solidaria y efectiva a población en situación de desastre o emergencia, a fin siempre de salvar vidas, patrimonios y recuperar la normalidad en los menores tiempos posibles.

Tercero. Su destacado emprendimiento institucional para impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación. La Secretaría de Marina es una dependencia de vanguardia que explora nuevas soluciones a viejos desafíos del bienestar y la seguridad de los mexicanos. Un reconocimiento adicional a sus distinguidos centro de desarrollo científico e investigación.

Y, cuarto. El gran humanismo que vive bajo el orgullo, el orgulloso uniforme naval.

En esta ceremonia quiero subrayar la entrega y sacrificio incondicional de quienes integran la Secretaría de Marina-Armada de México, pero muy especialmente la entrega y sacrificio de sus familias.

Toda una comunidad de mexicanos dispuesta a entregarlo todo, así sea la misma vida, por el país que la sociedad entera anhela.

Almirante secretario Ojeda Durán, mandos, marinas y marinos, ustedes han construido una institución respetada y altamente confiada por la sociedad mexicana. Esta legislatura

y mi partido, en lo particular, habremos de disponer de todos los recursos legislativos a nuestro alcance, para seguir fortaleciendo la labor leal de la Armada de México, como producto del debate abierto, democrático y respetuoso entre los grupos parlamentarios.

Gracias a ustedes y sus familias por su sacrificio diario. Gracias por servir con honor a México. Gracias por expandir el bienestar de nuestras ciudades y comunidades. Que esta inscripción en el Muro de Honor sirva para seguir inspirando a más marinas y marinos a sumarse a las mejores causas de México. Así como a las generaciones del mañana a reconocer el gran aporte de estas vidas y su institución a la historia de nuestro país. Es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputado. Tiene ahora el uso de la palabra, el diputado Juan Luis Carrillo Soberanis, del Partido Verde Ecologista de México, hasta por cinco minutos.

El diputado Juan Luis Carrillo Soberanis: Con su venia, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

El diputado Juan Luis Carrillo Soberanis: Y de mis compañeras y compañeros diputados. Buenas tardes, almirante José Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina, distinguidas personalidades de la Armada e invitados de honor. A nombre de la fracción parlamentaria del Partido Verde, doy a ustedes la más cordial bienvenida.

El día de hoy nos reúne en esta sesión solemne la conmemoración del bicentenario de una de las instituciones más sólidas y confiables con las que cuenta el país, la Armada de México. La relevancia de esta noble institución en México se funda en su responsabilidad de mantener el orden constitucional en el Estado mexicano, defender la integridad territorial y salvaguardar la soberanía nacional en nuestros mares y en nuestras costas.

A lo largo de sus 200 años de existencia, la Armada de México ha demostrado ser una institución al servicio del pueblo y comprometida con su bienestar. Dispuesta en todo momento y bajo cualquier circunstancia, por difícil que esta sea, a brindar apoyo a todo aquel que lo necesite.

Ejemplo de lo anterior es la valiosa colaboración de la Marina para garantizar el Estado de derecho y proteger la

vida de las y los mexicanos en circunstancias adversas, no solo frente a la amenaza que supone para nuestro país la delincuencia organizada, sino también ante los desastres naturales o fenómenos catastróficos que afectan a todas nuestras comunidades. La capacidad, profesionalismo, confiabilidad, patriotismo, valor y lealtad de las mujeres y hombres que integran nuestra Armada han sido puestos de manifiesto en diversos hechos heroicos a lo largo de su historia, pues en muchas ocasiones han ofrendado su vida sin ningún titubeo, para cumplir con su deber y anteponiendo en todo momento el bien de la nación al suyo propio, e incluso al de sus familias.

El papel que ha jugado nuestra Armada en la historia nacional ha sido clave para la consolidación de nuestro país. En la consumación de la Independencia nuestros marinos escribieron una de sus páginas más importantes, al expulsar al último reducto español, que seguía resistiéndose a la pérdida de sus privilegios.

Por otra parte, la defensa de la soberanía ganada a través del movimiento independentista no podría entenderse sin la participación heroica, valiente y decidida de la Armada de México, la cual ha sido un pique frente a las potencias extranjeras beligerantes.

La Marina es una de las instituciones en la que más confianza tiene la ciudadanía, porque las mujeres y hombres que la integran rigen su actuar con los más altos principios éticos y morales.

Quiero aprovechar esta tribuna para hacer a nombre propio y de las y los ciudadanos y las mujeres de Quintana Roo un sentido agradecimiento al almirante secretario, por supuesto, a la Secretaría de Marina-Armada de México, porque, cuando tuve el honor de ser alcalde, contribuyeron y siguen contribuyendo de modo invaluable en la construcción de una comunidad segura y en paz.

En los momentos de mayor crisis, como lo fue un día como hoy, 21 de octubre, pero del año 2005, arribó el huracán Wilma a las costas de Quintana Roo. El huracán más desastroso que hemos vivido en nuestro estado en los últimos años. Siempre contamos con el apoyo irrestricto de la Armada de México, durante la prevención, en la fase de auxilio y durante la recuperación de la infraestructura básica y turística.

En la fracción parlamentaria del Partido Verde nos enorgullecemos de las mujeres y hombres que forman parte

de nuestra Armada y que luchan diariamente para contribuir en el cumplimiento de las labores que tiene encomendada esta noble institución, a la cual hoy esta soberanía rinde homenaje. Larga vida a la Armada de México. Es cuanto. Muchas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputado. Tiene ahora el uso de la palabra, el diputado Augusto Gómez Villanueva, del Partido Revolucionario Institucional, hasta por diez minutos.

El diputado Augusto Gómez Villanueva: Honorable señor presidente, distinguidas compañeras diputadas y diputados, compañeros diputados. Señor almirante, secretario de Marina, don Rafael Ojeda Durán. Hablo para rendir homenaje a los honorables mandos de nuestra institución, que hoy representa en ustedes un trozo de la historia.

No solo nos referimos con respeto a los honorables mandos, también a nuestras hermanas y hermanos marinos, que esperamos que en la distancia y en los mares escuchen las palabras de quienes me han antecedido y que han hecho un relato coincidente al evocar las gestas que dieron origen y nacimiento a una de las instituciones más emblemáticas de México.

Hablo sí, a nombre de mi partido, el Partido Revolucionario Institucional, con la voz de nuestro pueblo, con la voz de nuestra historia, hoy, que el respeto a la existencia de una diversidad plural que asoma el crecimiento de México en el ejercicio de su libertad y su independencia, ha hecho posible un pluripartidismo que se manifiesta en la voz de nuestros diputados en esta Cámara, pero también es importante recordar que vivimos el México de la democracia en la que la alternancia del poder la han hecho los mexicanos para rendir tributo a quienes han hecho posible, con su vida y su ejemplo, la paz social de México, que son los hombres representativos del brazo armado de la nación, como lo es la Marina Nacional, a quien hoy venimos a rendir un gran tributo de reconocimiento y de admiración.

Hermoso ejemplo pasar en unas cuantas horas de la estridencia apasionada para discutir la Ley de Ingresos y llegar a esta hora de la serenidad, una serenidad que nos ha mostrado en el cantar de nuestro Himno Nacional, que por encima de las diferencias somos uno solo, nos llamamos México y tenemos la misma historia.

Hace unos días, el 18 de octubre, esta honorable Cámara de Diputados acordó por unanimidad rendir homenaje a la

Marina Armada de México y dejar testimonio en este Muro de Honor el reconocimiento del pueblo de México a una institución, que como ya se ha mencionado, no solamente alberga en sus convicciones, en su vida diaria el amor por la patria, sino que dignifica su pasado con las grandes gestas de la nación.

Hoy será inscrito con letras de oro la leyenda: 2021 Aniversario de la Armada de México, pero debo reconocer que el presidente de la Comisión de Marina es un miembro del Partido de Morena y la presidenta de la Comisión de Reglamento y Prácticas Parlamentarias es un miembro del Partido Acción Nacional.

¿Qué muestra esto cuando logramos la unanimidad de votos en la que los partidos, todos, manifestaron en forma unánime el entusiasmo para poner en estos muros el nombre de la heroica institución? Muestra que los mexicanos tenemos un credo por la democracia y que por encima de las diferencias sabemos entender cuando se trata fundamentalmente de encontrar el camino para mantener la unidad en defensa de la nación.

Y no lo decimos en defensa simplemente como una añoranza histórica. La nación está en peligro, está en peligro si no entendemos, está en peligro si no nos damos cuenta de que el mundo se ha transformado y que el mundo de nuestros días está lleno de retos que asoman en una pandemia que ha puesto a prueba a toda la humanidad para encontrar los caminos de defensa de la vida y de la especie humana.

Y, en eso es importante reconocer cómo nuestros marinos se han sumado no pensando en que un señor, una señora o un niño son de un partido, son mexicanos, y por eso nuestros marinos han entregado su vida a defender la vida de los mexicanos, por eso venimos a rendirles homenaje.

Evocamos entonces, 200 años después de que se formó el Ministerio de Guerra y Marina y que después pasaría a ser la Marina Armada de México, recordando a su primer titular Antonio de Medina y al gran comandante cuyas letras de oro están presidiendo este recinto, el gran comandante Pedro Sainz de Baranda. Recordamos también a los anónimos integrantes que se confundieron con la palabra pueblo, espontáneos y reclutados por la leva formaron la generación de héroes que expulsaron a los españoles para hacer realidad nuestra independencia sin el poder de las armas y sin los buques, sino con el poder de una fe suicida transformada en sacrificio y amor a la patria.

Mi intervención, no quiero transformarla en un discurso partidista, es para expresar la suma de todos los mexicanos en este homenaje a la Marina Armada de México para enfatizar que ambos, México, como país, y la Armada, como una de sus instituciones emblemáticas, han sido parte de un mismo proyecto de libertad a favor de la soberanía nacional y por la democracia que son y han sido los valores más caros de los mexicanos.

Nada más oportuno en esta fecha que rendir homenaje a los marinos y altos mandos que han construido, con disciplina inigualable y solidaridad humana, apoyar a la población siniestrada, para los efectos de los ciclones que han inundado pueblos enteros y recibido del personal de esta Secretaría el auxilio para salvar sus vidas y reconstruir sus pueblos y sus campos de cultivo.

Tal vez no les lleguen a ustedes las lágrimas derramadas por las madres que perdieron a sus niños. No les lleguen las voces de angustia que vieron solo en la Marina el salvavidas para lograr desafiar los retos que impuso la naturaleza.

Si festejamos tantos años de existencia de una institución que confirma el significado de su origen, continuidad y transformaciones, para asomar ante nuestro pueblo el valor del régimen republicano y democrático, en el cual la disciplina se sustenta en una mística nacionalista que nos recuerda el canto de las estrofas de sus himnos, como hoy hemos visto aquí; los barcos que hemos visto aquí, los hombres que hemos visto aquí, sobre todo el emblema nacional que nos ha unido en esta gran jornada para hacer a México.

En la epopeya de 1825 no era el que nacía en una placenta imperial, era el México soberano de Morelos que había definido en sus Sentimientos de la Nación.

Pedro Sáinz de Baranda, aquel marino hijo de Campeche, tierra vinculada con el mar, poseía el conocimiento y la suma del valor patrio que, al arrojar a los últimos arrogantes españoles, reducto de la orgullosa Armada ibérica, agigantó la moral de quienes lo acompañaron desde las tierras del sureste.

Voluntarios, como hoy ha ocurrido, para salvar vidas. Voluntarios para retar los impactos del terror de los que, usando las armas y cañones, pretendían destruir los muros del puerto de Veracruz. Por ello, está inscrito su nombre con letras de oro, capitán de fragata e insigne marino de guerra.

Consolidador de la Independencia, forjador de nuestra Armada nacional.

Fue la última vez que se mantuvo secuestrada la isla de San Juan de Ulúa que aún cercenaba nuestra soberanía, frente a un pueblo dispuesto a derramar su sangre, decidido a conquistar su independencia.

Con ese acto heroico nacía la razón moral de las instituciones, como la Marina de Guerra, que sería el brazo del Estado, que creció en el tamaño de su grandeza en cada intento de los imperios que intentaron socavar nuestros derechos soberanos.

A cada uno de estos hechos respondieron nuestros gobernantes, iluminados, convocando a la unidad para integrar un nuevo pacto social y hacer una Constitución federal y republicana, y después de una revolución entregarnos el documento que constituye la Constitución de 1917, que era el único camino para unir a los mexicanos.

Para cambiar la legislación, reconociendo la función histórica que desde 1821 hasta la reforma de la Ley Orgánica reciente, hemos tratado, los diputados, de ser también consecuentes con nuestro honor, nuestra honorabilidad, para responder al reclamo de que esa institución no solamente se transforme, sino que debe contar con los recursos necesarios para continuar desempeñando su honrosa función.

Heroísmo y honor, sabor de patria y pueblo, eso fue y es la Armada Nacional. Largo aprendizaje ante la impotencia y la falta de recursos y armas, solo el fervor patrio, con el testimonio del inolvidable arrojo de los Niños Héroe de Chapultepec y los jóvenes cadetes de Veracruz.

Fue la voluntad, la determinación y el coraje de los cadetes la mejor defensa que pudo haber en este jirón de la patria. Su arrojo subsanó las deficiencias del armamento, su espíritu nos acompañó y nos acompaña. Y en este presente, en esta ocasión, mantenemos el nombre del comodoro Manuel Azueta, el teniente José Azueta y el cadete Virgilio Uribe, el ejemplo de ellos, sin duda, seguirá marcando el derrotero y la gratitud que debemos mantener estas y las sucesivas generaciones, para honrar su nombre y con ello honrar a la patria.

Quiero recordar, en esta solemne ocasión, que no fue casual que un hombre del tamaño de Heriberto Jara haya sido el primer secretario de Marina. Recordar también, a sus

distinguidos sucesores que han formado la escuela que mantiene la disciplina y el honor de la Marina mexicana.

Si bien sus funciones fueron definidas en la ley, ahora se han incrementado frente a los nuevos retos que nos imponen los cambios climáticos, la piratería, el crimen organizado y, además, una migración masiva en la que se desborda la imagen de la pobreza y la desigualdad social.

Hemos integrado también el derecho marítimo internacional, para contribuir a su modernización. Por un lado, se agregan la defensa de los derechos humanos y, por otro, el reconocimiento de la igualdad de género, incorporando en sus filas a la mujer mexicana, a la cual les rendimos nuevamente en este día nuestro caluroso amor.

Señoras y señores diputados, distinguido señor secretario, la Marina como tal representa a los valores de la nación. Uno de esos valores fundamentales es la democracia, que se expresa en un régimen del gobierno republicano y federal y, como tal, la Secretaría de Marina se vuelve el brazo del Estado, que garantiza la existencia de las instituciones, que dio nuestro pueblo para ejercer sus derechos y el respeto a la libertad.

En el tiempo que hoy vivimos de grandes desajustes sociales, como lo he mencionado, en el mundo, amenazada nuestras vidas por una pandemia mundial, una institución como la Marina ha evitado la pérdida de vidas con su ejemplar solidaridad.

La migración es un fenómeno humano que tiene orígenes económicos y sociales. Pero, también políticos. América Central y del Caribe está convulsa y varios pueblos, como nosotros, padecemos estos flagelos.

México y los mexicanos, mexicanos con la calidad moral y el sentido de solidaridad que forman nuestro Ejército Nacional y nuestra Marina Nacional, han mantenido como divisa la solidaridad y la congruencia de nuestra política exterior en el mandato de la cooperación.

Aquí estamos hoy, frente al Muro con letras de oro, que son finalmente un monumento a la libertad. Feliz aniversario, señor almirante, secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán, y a todos los integrantes de nuestra Marina Armada, que han sabido honrar el uniforme, la historia y la tradición.

Nadie más que nosotros entendemos que en las crisis y las coyunturas que reclaman su participación, ustedes han sabido responder a la demanda de nuestro pueblo.

Honor a quienes han ofrendado su vida para lograr esta paz. Reciban este homenaje con la confianza de nuestro pueblo, de que ustedes sabrán mantener, como en el pasado, la firmeza de su alto encargo de ser los defensores de los valores más altos de la nación.

Sí a la costumbre para recordar a los héroes que se expresa en el Código Militar, con la salva de 21 cañonazos. Reciban hoy el aplauso extendido...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Diputado Augusto Gómez Villanueva, le rogaríamos fuera concluyendo.

El diputado Augusto Gómez Villanueva: ...de los integrantes de esta Cámara que descubren con respeto y regocijo el nombre de 2021, Bicentenario de la Armada de México. Muchas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Tiene ahora el uso de la palabra, el diputado Santiago Creel Miranda, del Partido Acción Nacional, hasta por diez minutos.

El diputado Santiago Creel Miranda: Con su venia, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

El diputado Santiago Creel Miranda: Señor secretario de Marina, almirante José Rafael Ojeda Durán, sea usted bienvenido a esta casa del pueblo. Igualmente les doy la más cordial bienvenida a todos los almirantes aquí presentes, vicealmirantes, contralmirante, capitán de altura y, de una manera muy especial, quiero saludar a la señora capitán de altura y, por su conducto, extender un saludo a todas las mujeres integrantes de la Armada de México, que nos honran mucho.

Esta es una Cámara auténticamente plural, aquí están representadas todas las fuerzas políticas del país, sus ideologías y sus programas, esa es la nota distintiva de esta soberanía. Pero en este momento, en esta legislatura, señor almirante, tenemos otra gran distinción que es histórica y es la primera vez que ocurre y por eso la quiero mencionar el día de hoy. Es una Cámara paritaria, mitad de diputadas y mitad diputados, cosa que a todos nos honra.

El día de hoy, la honorable Cámara de Diputados rinde un merecido homenaje a una institución pilar del Estado mexicano, la Armada de México. Quienes integramos la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, nos sentimos altamente honrados en conmemorar un aniversario que marca un hito en la historia de México.

Los 200 años de la creación de la antigua Secretaría de Estado del Despacho de Guerra y de Marina, como antes se le denominaba.

Esta conmemoración quedará inscrita de manera permanente en letras de oro en el recinto de esta soberanía. A partir de esta fecha, cada vez que levantemos la mirada desde nuestra curul, podremos leer el Muro de Honor, en el Muro de Honor de esta soberanía, "2021 Bicentenario de la Armada de México", lo que nos hará recordar a todos nosotros cuando lo hagamos, esta heroica y noble institución que ha sabido garantizar la integridad nacional, preservar la soberanía del Estado mexicano, la independencia de la República y la defensa nacional de nuestra patria.

El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional felicita y hace un reconocimiento a todas y todos quienes han formado parte integrante de la Armada en toda su historia, y que con tanta dignidad han puesto en alto en nombre de nuestra patria. Nuestro respeto y admiración a todos ustedes, quienes han estado presentes, firmes, de manera valerosa para defender la patria cuando ha sido necesario.

La Armada de México es lo que es gracias al sentido de honor de cada mexicana y mexicano que se ha enlistado en sus filas y ha cumplido con su deber. Generación tras generación, la Armada de México ha formado a miles de marinas y marinos, profesionales en las muy diversas tareas que desempeña su institución. Sí, en 1821 fue el año de su consumación, cuando justamente se consuma la Independencia y el comienzo de una nueva era en un México que apenas en aquel entonces nacía.

Poco a poco, en medio de enormes dificultades y de guerras intestinas, siempre en aquel entonces inacabadas, se fue construyendo la nación mexicana y, con ella, sus primeras instituciones. Ese mismo año, en la fecha de consumación de nuestra Independencia, quedó adscrita e inscrita al recién creado Ministerio de Guerra y Marina, el 4 de octubre, teniendo a su cargo todo lo relativo a la defensa de las costas y de los mares nacionales.

El día de hoy conmemoramos a una de las instituciones más antiguas del México independiente. Sus batallas iniciaron antes de que la misma República se constituyera. Recordemos, en este emblemático aniversario del día de hoy, que fue la Armada de México la institución que consuma la Independencia. Ese es su origen, que ha marcado también su glorioso destino.

Habría que traer a la memoria igualmente que, en 1821, en la guerra contra el Reino de España, ya había terminado en tierra firme, pero no en las costas ni en el golfo, el conflicto ahí seguía latente. Las fuerzas españolas se aferraban a un pasado colonial de más de 300 años de historia. España no se resignaba a perder el territorio novohispano, mantuvo sus posiciones frente a las costas de Veracruz y, en particular, se apertrechó en el fuerte de San Juan de Ulúa, desde donde sus cañones se defendían y defendían el último girón de sus blasones.

El 8 de octubre de 1823, en un acto heroico, con armamento limitado, escasos recursos y un pequeño cuerpo de marinos mexicanos se decretó el bloqueo naval de la fortaleza de San Juan de Ulúa, con el ánimo de terminar con aquel último reducto español que con fiereza estaban todavía defendiendo.

El entonces secretario de Guerra y Marina, el general José Joaquín de Herrera, quien después fungió como presidente de la República, en aquel entonces expresó: "Habiendo cambiado el aspecto de la guerra, a la Marina solo le toca consumir esa grande obra y consolidar para siempre la Independencia nacional".

Al año siguiente y un mes después de haberse constituido la República, el 29 de noviembre de 1824 nació, para la honra de nuestra patria, la primera generación de cadetes del Colegio de Marina en Tlacotalpan, Veracruz.

Fue hasta el año siguiente, el 23 de noviembre de 1825 que la Fuerza Naval Mexicana, después de 4 años de ocupación y resistencia española, finalmente obtuvo la victoria. Los integrantes de este último reducto español capitularon y procedieron a realizar su desalojo definitivo. Ese día la Bandera mexicana fue izada en todo lo alto en el fuerte de San Juan de Ulúa, siendo desde ese momento nuestra Bandera estando izada hasta el de hoy.

En esa gesta habría que recordar al capitán de fragata Pedro Sáinz de Baranda, cuyo nombre también se encuentra inscrito en letras de oro en el Muro de Honor de esta soberanía, precisamente para recordar ese hecho histórico.

Ahora, su nombre junto con el de la Armada de México van a estar inscritos, indisolublemente unidos en el Muro de Honor de esta soberanía, precisamente por ello se pusieron en las columnas de orden simétrico. Ahí estarán y estarán por siempre en esta soberanía.

Baste recordar algunas gestas ocurridas en el siglo XIX, como lo fue el desplante de los barcos nacionales en el golfo de México ante el conflicto separatista de Texas en 1832; la defensa de San Juan de Ulúa durante la intervención francesa de 1838 o la defensa del baluarte de Santa Bárbara, en Veracruz, por la invasión norteamericana en 1846 y 1847, entre otras gestas históricas de nuestra Armada.

Y ya en el siglo XX, durante la Revolución Mexicana, el 21 de abril de 1914 recordamos la resistencia de los heroicos cadetes de la Escuela Naval, junto con el pueblo de Veracruz, que defendieron la plaza y el embate en la segunda invasión estadounidense.

En nuestra Carta Magna de 1917, que fue la nueva base jurídica de la organización del Estado mexicano que nos rige hasta el día de hoy, en su artículo 32, estableció con toda claridad los requisitos para pertenecer a la Marina Nacional de Guerra, para que solamente pudieran integrarse aquellos mexicanos que hubiesen nacido en el suelo patrio. En 1939 se creó el Departamento de Marina y el Estado Mayor Naval, que abrió puerta a la creación de la Secretaría de Marina el 31 de diciembre de 1940.

Estos antecedentes históricos dan cuenta de una institución que ha sido capaz de permanecer vigente en el correr de sus primeros dos siglos de vida. Se trata de una de las instituciones baluartes de la patria, sin la cual no podríamos hoy concebir la vida independiente de nuestra nación.

Hablar hoy de la Armada de México es referirnos a una de las instituciones que, por su lealtad indiscutible, por su honorabilidad y patriotismo, cuenta con la confianza plena de mexicanas y mexicanos que día a día reconocen su heroica labor.

Aprovechamos la ocasión para reconocer la formación de los profesionistas que tiene, que son de excelencia, por parte de la Escuela Naval Militar que instruye a los marinos en las muy diversas áreas de especialización con que cuentan.

La Marina tiene encomendada la protección de alrededor de 11 mil 122 kilómetros de nuestros litorales, además de todo lo que son los cuerpos hidrológicos de nuestro territorio. Es

de destacar la participación de los marinos en situaciones de desastres naturales que todos, mexicanas y mexicanos reconocemos, y su denodada solidaridad para ayudar a las personas y familias afectadas. Hace apenas unos días volvimos a constatar la valía y el compromiso que tienen con México.

También habrá que reconocer la participación, y hacerlo de una manera muy excepcional, que ha tenido la Armada en el combate al crimen organizado. Y digo excepcional porque esa labor es una labor propia de la seguridad pública y por lo tanto es excepcional la participación de la Armada de México, en tanto que la fuerza civil, la fuerza policial civil, que debe estar a cargo del gobierno federal civil, de los gobiernos estatales civiles, de los gobiernos municipales civiles, puedan enfrentar eficazmente esa situación y como lo mandata la norma transitoria de nuestra Constitución, que la tenemos muy presente.

En Acción Nacional estamos dispuestos siempre a fortalecer a las instituciones de México y, en particular, a quien hoy estamos aquí homenajeando. Cuenten con ello, cuenten con todas y todos nosotros quienes integramos el Grupo Parlamentario de Acción Nacional, para respaldar a la Armada de México en los términos que lo establece nuestra Constitución y los tratados internacionales que México es parte.

La Marina ha estado ahí siempre presente para apoyar a la población cuando lo necesita, extendemos nuestro más sincero agradecimiento y reconocimiento a todas y a todos quienes han entregado su vida para servir a México.

Queremos hacer un especial reconocimiento, nuevamente, a las mujeres que se han enlistado en las diferentes áreas de la Armada y que hoy llevan a cabo la nobilísima tarea de procurar la paz y la seguridad de todos los mexicanos, su valentía y dedicación, así como su determinación y coraje son fuentes de inspiración y respeto para todas y todos los mexicanos, ustedes son ejemplo para el pueblo de México.

Felicidades a la Armada de México por estos primeros 200 años de vida. Larga, muy larga vida tenga nuestra Armada de México. Muchas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputado Creel. Tiene ahora el uso de la palabra, el diputado Jaime Martínez López, de Morena, hasta por 10 minutos.

El diputado Jaime Martínez López: Con su venia, presidenta.

**Presidencia de la diputada
Marcela Guerra Castillo**

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante, diputado.

El diputado Jaime Martínez López: Muy buenas tardes a todos. Almirante José Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina, altos mandos de la Armada de México que nos acompañan, personal de capitanes, oficiales, clases y marinería, invitados de honor, compañeras diputadas, compañeros diputados, ciudadanas y ciudadanos que nos siguen a través del Canal del Congreso.

Inicio con la fuente principal de doctrina, valores y principios que rigen el actuar de los miembros de su institución, está sintetizada en la placa del muro de la heroica Escuela Naval Militar, que a la letra dice, y que a todos los egresados nos inculca.

Dice: Esta es la heroica Escuela Naval de México, noble por la pureza de sus tradiciones. Heroica por los hechos gloriosos de sus hijos. Su misión es formar oficiales de la Armada con los conocimientos básicos y la sana educación inherente a la profesión naval. Los prepara capacitando a los cadetes para su lucha contra los elementos de la mar, fortaleciendo sus cuerpos, mentes y espíritus, inculcándoles los más elevados conceptos: honor, deber, lealtad y espíritu de justicia, para que lleguen a ser ciudadanos honestos, capaces de llevar con dignidad, acierto y señoría las mayores responsabilidades como guías y capitanes al servicio de sus compatriotas.

Esto dice la placa.

La historia de nuestra nación no puede entenderse sin sus instituciones, una de ellas es la Armada de México. Por eso, hoy conmemoramos 200 años de su creación y servicio a México.

La historia de la Armada inicia con el fin de la guerra de Independencia, por tal razón, la insurgencia identificó la necesidad de controlar los litorales y los principales puertos, ya que a través de la vía marítima podían abastecerse de armas y municiones y entablar contacto con otros países dispuestos a dar apoyo a la causa de independencia de México.

De ahí que luego de la consumación de la Independencia, en septiembre de 1821, una de las primeras decisiones de nuestra nación fue diseñar un gobierno que atendiera las necesidades sociales, económicas y de gobernanza.

Por tal motivo, el 4 de octubre de 1821 se estableció el primer ministerio de Guerra y Marina, teniendo como titular a un teniente de navío, miembro de la Armada de México. Antonio de Medina Miranda.

La sesión solemne que hoy nos convoca por el 200 aniversario de la creación de la Armada de México no es únicamente por su tiempo de vida institucional sino también por su aportación a la soberanía y mantenimiento del Estado mexicano. Es una manera de reconocer los hechos históricos de su participación.

Ha sido fundamental para darnos patria, de las cuales destacan, la consolidación de la Independencia el 23 de noviembre de 1825, fecha, como ya se dijo, en la que el capitán de Fragata, Pedro Sáinz de Baranda y Borreiro, al mando de una flotilla de buques, estableció un bloqueo naval a las tropas españolas, acantonadas en la fortaleza de San Juan de Ulúa, expulsándolas por negarse a reconocer la independencia nacional.

La defensa de la soberanía nacional durante el siglo XIX, principalmente durante los conflictos internos en los que se enfrentó a los intentos separatistas de Texas, Yucatán y Tabasco entre 1834 y 1836, logrando preservar estos dos últimos estados.

En 1838, contra Francia, la Infantería de Marina defendió a Veracruz, desde el castillo de San Juan de Ulúa. De 1846 a 1848, contra Estados Unidos, la Armada defendió el golfo de México, impidiendo el desembarco en el puerto de Alvarado.

Ante la invasión norteamericana de 1914, en Veracruz, el pueblo y cadetes defendieron heroicamente el puerto, ofrendando sus vidas. Durante la Segunda Guerra Mundial perdimos embarcaciones y a valientes marinos de la Armada, que tripulaban los barcos Potrero del Llano, Tuxpan, Amatlán, Fajas de Oro y Las Choapas.

Acontecimientos de los cuales los más relevantes se encuentran inscritos junto a los nombres de nuestros héroes y heroínas, desde el México precolonial hasta el México contemporáneo. Nombres y acontecimientos históricos que esta Cámara de Diputados honra y respeta, al igual que el

pueblo de México, por eso se aprobó la inscripción de las letras de oro en el Muro de Honor y de esta sesión solemne.

Como representantes del pueblo no podíamos hacer otra cosa que externar nuestro voto a la confianza y gratitud de la que se ha hecho merecedora esta noble institución, lo que demuestra la confianza ciudadana en la Marina.

Hoy, más que nunca, se emplea a la Marina para mantener la paz y el Estado de derecho en todas las zonas marinas mexicanas, así como para salvaguardar los intereses marítimos nacionales. Es una institución incluyente y vanguardista, que cuenta con casi nueve mil mujeres en el activo.

Hoy, reconocemos la lealtad, el heroísmo y la disciplina de las mujeres y hombres que lo conforman. En cada misión encomendada, su personal refleja el indomable espíritu nacional y el sentido de pertenencia a nuestro pueblo, porque ellas y ellos son pueblo uniformado, al que agradecemos su amor a México.

Las diputadas y diputados del Grupo Parlamentario de Morena entendemos que fortalecer las capacidades institucionales de la Armada de México es imprescindible para construir un país más seguro y próspero. El talento de los hombres y mujeres de la Armada se debe a la calidad de su nivel educativo, lo que hace grande y de vanguardia a la institución.

Ejemplo de ello es la capacidad de respuesta ante la pandemia, ante los desastres naturales y el salvamento y rescate de personas que realizan todos los días actividades en la mar.

Conmemoramos dos siglos de entrega absoluta de la Armada de México. Conmemoramos el honor, la lealtad y el patriotismo que la Armada de México inculca a las mujeres y hombres que lo conforman. Conmemoramos su vocación de servicio en favor de la nación, de su desarrollo y del bienestar del pueblo.

La Armada de México es símbolo de la disciplina, rostro de la lealtad y ejemplo categórico de heroísmo y patriotismo, virtudes con las cuales escribimos "2021, Bicentenario de la Armada de México", con letras de oro en el Muro de Honor.

Que cada una de nuestras voces sean el eco de todo el pueblo que respeta y valora su servicio. Honor y gloria para la Armada de México. Viva la Armada. Es cuanto.

Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:
Gracias, diputado.

Almirante secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán, mandos de la Armada de México, compañeras y compañeros diputados, nos convoca la conmemoración de una institución bicentenario y fundamental para garantizar la integridad, estabilidad y permanencia del Estado mexicano. Su nacimiento empata ni más ni menos que con el año de 1821, en el que las y los mexicanos de entonces lograron consumir la Independencia de nuestro país.

México tiene una posición geográfica privilegiada, con puertas bioceánicas que requieren el ejercicio de nuestra soberanía en el mar territorial, su espacio aéreo, zonas marítimas mexicanas, costas, recintos portuarios y aguas nacionales.

El pasado día 14 de octubre se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la nueva Ley Orgánica de la Armada de México, siendo Cámara de Diputados, la Cámara revisora en el proceso legislativo que tuvo su origen con la iniciativa del Ejecutivo federal.

Esta nueva ley armoniza, en un solo ordenamiento, las misiones y funciones que fueron asignándose a la Armada de México en los últimos años para atender diversas necesidades del país y para darle mayores capacidades operativas.

Hoy, el Poder Legislativo reconoce a la Armada de México como una institución nacional cuya misión es la de emplear el poder naval de la federación para la defensa exterior y la seguridad interior, la protección de la soberanía nacional y el mantenimiento del Estado de derecho en zonas marítimas mexicanas.

Sus atribuciones son de gran importancia para la salvaguardia de la integridad territorial, tanto del ejercicio de funciones de guardia costera, autoridad marítima nacional y vías generales de comunicación, protección de instalaciones estratégicas y auxilio a la población y zonas de desastre en casos de emergencia.

El reconocimiento del Poder Legislativo a la labor de la Marina-Armada de México se traduce no solo en la reciente aprobación de su nueva Ley Orgánica. El pasado 18 de

octubre el pleno de esta Cámara aprobó inscribir en letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones, la leyenda: 2021 Bicentenario de la Armada de México". Y, hoy precisamente, procederemos a develar esa leyenda.

Por todo ello, nos honramos en conmemorar los 200 años del nacimiento de la Armada de México al recibir al almirante secretario de Marina y agradecer a las mexicanas y mexicanos que integran la Armada de México su lealtad y sus altos servicios al pueblo. Muchas gracias, enhorabuena, felicidades.

DEVELACIÓN EN EL MURO DE HONOR DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: A continuación, procederemos a la develación de las letras de oro, por lo que solicito a los coordinadores de los grupos parlamentarios, a Mesa Directiva y a quienes presiden las comisiones de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, de Marina y de Defensa Nacional, y a nuestros invitados especiales, se acerquen a este presidium para llevar a cabo el acto de develación en letras de oro, en el Muro de Honor de esta Cámara de Diputados, con la leyenda: 2021 Bicentenario de la Armada de México.

(Se develan las letras de oro)

Se pide a todos tomar asiento, por favor.

ACTA DE LA SESIÓN

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Pido a la Secretaría dar lectura al acta de la sesión solemne.

La secretaria diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: «Acta de la sesión solemne semipresencial celebrada el jueves veintiuno de octubre de dos mil veintiuno, con motivo del Bicentenario de la Armada de México.

Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, con la asistencia de cuatrocientos siete diputadas y diputados, a las doce horas

con cuarenta y siete minutos del jueves veintiuno de octubre de dos mil veintiuno, la Presidencia declara abierta la sesión solemne con motivo del "Bicentenario de la Armada de México".

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da lectura a las medidas de prevención en caso de contingencia.

La Presidencia informa a la Asamblea que se encuentra en el Salón de Protocolo de esta Cámara de Diputados, el almirante José Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina, invitado especial a esta sesión solemne, y designa una comisión de cortesía para que lo acompañe al interior del Recinto Legislativo.

La Presidencia da la bienvenida y saluda al almirante, José Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina; y a los invitados especiales, asimismo agradece la participación de la Orquesta Filarmónica de la Secretaría de Marina Armada de México, a esta sesión solemne.

La Presidencia informa a la Asamblea que, se procederá a rendir honores a la Bandera, que consistirán en el saludo civil simultáneo de todos los presentes de pie, mientras la escolta realiza un recorrido al compás del toque de bandera.

Acto seguido, se entona el Himno Nacional Mexicano, con el acompañamiento de la Orquesta Filarmónica de la Secretaría de Marina- Armada de México, bajo la batuta del director artístico, capitán de fragata Servicio Músico Naval, César Amora Aguilar.

La Presidencia informa a la Asamblea que, en términos del acuerdo aprobado para el desarrollo de esta sesión, se concede el uso de la palabra al almirante, José Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina, hasta por diez minutos.

A continuación, la Presidencia concede el uso de la palabra a los grupos parlamentarios, precisando que el orden de participación de los mismos será en orden ascendente, ya sea en dos intervenciones de cinco minutos o en una sola de hasta por diez minutos.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra, a las diputadas y los diputados: Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, del Partido de la Revolución Democrática; Salvador Caro Cabrera, de Movimiento Ciudadano; Mary Carmen Bernal Martínez, del Partido del Trabajo; Javier Joaquín López Casarín, y Juan Luis Carrillo Soberanis, ambos del

Partido Verde Ecologista de México; Augusto Gómez Villanueva, del Partido Revolucionario Institucional; Santiago Creel Miranda, del Partido Acción Nacional; y Jaime Martínez López, de Morena.

La Presidencia dirige un mensaje a la Asamblea, con motivo del Bicentenario de la Armada de México.

Puestos todos de pie, la Presidencia solicita a los coordinadores de los grupos parlamentarios, a los integrantes de la Mesa Directiva, a los presidentes de las comisiones de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias; de Marina; y de Defensa Nacional, así como a los invitados especiales, se acerquen al presídium para llevar a cabo el acto de la develación en el Muro de Honor del Salón de sesiones de esta Cámara de Diputados, la leyenda con letras de oro “2021 Bicentenario de la Armada de México”, con el acompañamiento de la Orquesta Filarmónica de la Secretaría de Marina Armada de México, ejecutando la pieza denominada “Marcha Bicentenario de la Armada de México”.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da lectura al acta de esta sesión.

Se somete a discusión el acta, no habiendo oradores registrados en votación económica se aprueba el acta.

Puestos todos de pie, se entona el Himno Nacional.

La Presidencia invita a todos los asistentes a esta sesión solemne, a la inauguración de la exposición fotográfica con motivo de los “Dos Siglos de la Armada de México”, que se llevará a cabo en el lobby del edificio A.

A las catorce horas con cincuenta y seis minutos, la Presidencia levanta la sesión solemne y cita para la próxima sesión ordinaria, que tendrá lugar, el día martes veintiséis de octubre de dos mil veintiuno, a las once horas, en modalidad semipresencial, informando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las nueve horas, por medio de la aplicación instalada en los teléfonos móviles de las diputadas y los diputados.»

Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Proceda la Secretaría a poner a discusión el acta.

La secretaria diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: Está a discusión el acta de la sesión solemne. No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica, se pregunta si se aprueba. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Aprobada el acta de la sesión solemne.

HIMNO NACIONAL

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Se solicita a los presentes a ponerse de pie y permanecer en el salón de sesiones para proceder a entonar el Himno Nacional, con el acompañamiento de la Orquesta Filarmónica de la Secretaría de Marina-Armada de México.

(Himno Nacional)

Se invita a todos los asistentes a esta sesión solemne a la inauguración de la exposición fotográfica con motivo de los dos siglos de la Armada de México, que se llevará a cabo en el lobby del edificio A.

CLAUSURA

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (a las 14:56 horas): Se levanta la sesión solemne. Y cito para la próxima sesión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 26 de octubre de 2021, a las 11 horas, en modalidad semipresencial. El registro de asistencia estará disponible a partir de las 9 horas por medio de la aplicación instalada en los teléfonos celulares. Muchas gracias a todas y a todos.

— O —

RESUMEN DE LOS TRABAJOS

- Tiempo de duración de la sesión: 2 horas 9 minutos.
- Quórum a la apertura de la sesión: 407 diputadas y diputados.
- Honores a la bandera
- Develación de la leyenda: 2021 Bicentenario de la Armada de México, en el muro de honor de la Cámara de Diputados.
- Himno nacional.
- Diputadas y diputados que participaron durante la sesión: 9.
2-Morena, 1-PAN, 1-PRI, 1-PT, 1-MC, 1-PRD, 2-PVEM.

DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN
(en orden alfabético)

- Bernal Martínez, Mary Carmen (PT) Para referirse al Bicentenario de la Armada de México, en nombre de su grupo parlamentario: **8**
- Caro Cabrera, Salvador (MC) Para referirse al Bicentenario de la Armada de México, en nombre de su grupo parlamentario: **7**
- Carrillo Soberanis, Juan Luis (PVEM) Para referirse al Bicentenario de la Armada de México, en nombre de su grupo parlamentario: **11**
- Creel Miranda, Santiago (PAN) Para referirse al Bicentenario de la Armada de México, en nombre de su grupo parlamentario: **14**
- Espinosa Cházaro, Luis Ángel Xariel (PRD) Para referirse al Bicentenario de la Armada de México, en nombre de su grupo parlamentario: **5**
- Gómez Villanueva, Augusto (PRI) Para referirse al Bicentenario de la Armada de México, en nombre de su grupo parlamentario: **12**
- Gutiérrez Luna, Sergio Carlos (Morena) Para referirse al Bicentenario de la Armada de México, en su calidad de presidente de la Mesa Directiva: **18**
- López Casarín, Javier Joaquín (PVEM) Para referirse al Bicentenario de la Armada de México, en nombre de su grupo parlamentario: **10**
- Martínez López, Jaime (Morena) Para referirse al Bicentenario de la Armada de México, en nombre de su grupo parlamentario: **17**